

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las once horas con cinco minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto (CVME) del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

- | | |
|--|--|
| Consejeras y Consejero Electorales: | <ul style="list-style-type: none">• Mtra. Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.• Carla Astrid Humphrey Jordan.• Dr. Ciro Murayama Rendón. |
| Consejeras(o) del Poder Legislativo: | <ul style="list-style-type: none">• C. Araceli Sánchez Vega, Partido Acción Nacional (PAN).• Lic. Susana Molotla Escamilla, Partido Revolucionario Institucional (PRI).• Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, Movimiento Ciudadano (MC).• C. Carlos Daniel Luna Rosas, MORENA. |
| Representantes de los Partidos Políticos: | <ul style="list-style-type: none">• Lic. Mariana De Lachica Huerta, PAN.• Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, PAN.• Lic. Luis Enrique Mena Calderón, PRI.• Lic. Jesús Justo López Domínguez, PRI.• C. José Juan Arellano Minero, PRI.• Lic. Johana Leticia Elizalde Amezcua, PRI.• Lic. Claudia Concepción Huicochea López, Partido de la Revolución Democrática (PRD).• Lic. Anayeli Peña Piña, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).• Lic. Misael Martínez Sánchez, MC.• C. Héctor Javier Cervantes Hernández, MC.• C. Sandra Edith Alcántara Mejía, MORENA.• C. Rita Grethell Baeza Narváez, MORENA.• Lic. Ernesto Guerra Mota, Partido Encuentro Solidario (PES). |
| Secretario Técnico: | <ul style="list-style-type: none">• Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. |

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas:

- | | |
|---|--|
| Consejero Electoral: | <ul style="list-style-type: none">• Dr. José Roberto Ruiz Saldaña. |
| Titulares y/o funcionarios designados de las áreas | <ul style="list-style-type: none">• C. Rodrigo Bengochea Villegas, Director de Difusión y Campañas Institucionales, Dirección Ejecutiva de |

del INE:

- Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
- C. Alba Itzaiana Camacho Hernández, Subdirectora de Campañas Institucionales, DECEyEC.
- C. Paulina Gázquez Iglesias, Subdirectora de Estrategia Digital, DECEyEC.
- C. Haydee María Cruz González, Coordinadora de Capacitación Electoral VMRE B, DECEyEC.
- C. Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
- Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).
- Mtor. Juan Gabriel García Ruiz, Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, DERFE.
- Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).
- Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático, UNICOM.
- Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).
- Lic. Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, celebrada el 20 de agosto de 2020.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1° de junio al 31 de agosto de 2020.
5. Presentación del Segundo Simulacro del Voto Electrónico por Internet.
6. Presentación del Plan de Trabajo para la atención a las recomendaciones de la auditoría al Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en la etapa 2020.
7. Asuntos Generales.
8. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la CVME, dando la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión, así como a las personas titulares o funcionarias designadas de las áreas del

INE invitadas a la sesión, así como al Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

Indicó que la sesión se desarrollaría de manera virtual mediante videoconferencia, a través de la plataforma INE-Webex, en el marco de las medidas aprobadas por el Instituto durante la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico de la CVME, verificar la asistencia a fin de confirmar el quórum necesario para sesionar y, al tratarse de una sesión virtual, solicitó dar a conocer las reglas para el buen desarrollo de la sesión.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, existía quorum para sesionar.

Refirió las medidas respecto al uso de la cámara y micrófono, la manera en que se solicitaría el uso de la palabra, el recurso del cronómetro para cada intervención y anunció que las votaciones se tomarían de manera nominativa, para dejar constancia tanto en audio y video del sentido de las votaciones.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la CVME. Por tratarse de una sesión ordinaria, consultó si alguien quería agendar algún asunto general.

Al no haber asuntos generales agendados, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de la mesa, la aprobación del proyecto de orden del día con el alcance enviado, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa al Consejero y las Consejeras Electorales, la aprobación del Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/CVME17/03SO/2020 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue circulada previo a la sesión.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO, CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2020

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Puso a consideración el proyecto de Acta mencionado. Al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa al Consejero y las Consejeras Electorales, la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la CVME, celebrada el 20 de agosto de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/CVME18/03SO/2020 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la CVME, celebrada el 20 de agosto de 2020.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que todos los compromisos se reportan como cumplidos, ya que se envió documentación complementaria en alcance de la convocatoria a la sesión.

Manifestó que lo anterior no obstaría para que las y los integrantes de la CVME pudieran conocer y analizar información actualizada sobre los requerimientos formulados en alguno de los compromisos, a través de los informes trimestrales de avance y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), que se rinden en cada sesión ordinaria.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Al no haber intervenciones, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, 1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2020

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Precisó que en alcance a la convocatoria se envió una actualización al Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, a raíz de las observaciones efectuadas por la oficina del Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez y de la UNICOM.

Informó que en el trimestre de junio a agosto de 2020, se revisaron y aprobaron importantes proyectos relacionados con el voto extraterritorial en el marco de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2020-2021, entre ellos, los relativos al Plan Integral de Trabajo del VMRE, la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), así como los Lineamientos para la emisión del voto de la ciudadanía por la modalidad postal y

electrónica a través de Internet, conocidos como LOVP y LOVEI.

Resaltó las actividades que se llevaron a cabo con áreas del INE, Partidos Políticos y el Grupo de Trabajo Interinstitucional con los Organismos Públicos Locales (OPL) en materia del VMRE, para la coordinación y seguimiento de los trabajos; la promoción permanente del proyecto institucional que se traduce en las acciones de difusión; campañas institucionales; plataformas digitales y la vinculación con la comunidad mexicana en el exterior e instituciones aliadas.

Asimismo, manifestó que en el Informe se reportan las actividades realizadas por el INE para promover la representación política de la comunidad mexicana en el exterior, y para fortalecer las acciones de educación cívica dirigida a la ciudadanía en el extranjero.

Por último, refirió que en el periodo se da cuenta de las actividades previas al inicio de los PEL 2020-2021 en las entidades con VMRE, en temas como el registro, conformación de la LNERE, la organización para la emisión del VMRE, el diseño y producción a la boleta y demás documentos y materiales electorales, así como la capacitación electoral e integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) que operarán el día de la Jornada Electoral.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Comentó que, como en cada sesión ordinaria, se reportan los avances y cumplimiento de los objetivos plasmados en el programa de trabajo de la CVME, relacionadas a las actividades del VMRE, correspondiente al periodo de los meses de junio, julio y agosto.

Dijo que, con la introducción de la votación bajo la modalidad electrónica, las áreas del INE se han abocado a realizar una serie de actividades para su oportuna implementación, de cara al inicio del Proceso Electoral 2020-2021.

Destacó algunas acciones importantes como la realización del segundo simulacro del voto electrónico por Internet, que se llevó a cabo del 10 al 14 de agosto; la operación de los sistemas informáticos para el registro de la ciudadanía y para emitir el voto por vía electrónica; así como, la adopción de esta modalidad de votación, de carácter vinculante a partir del dictamen de auditoría al cierre que realizaron los dos entes auditores.

En cuanto a las acciones en favor de la representación política de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, señaló que el informe da cuenta de las actividades tendientes a organizar, en fechas próximas, mesas de diálogo virtuales sobre la participación política y el voto de mujeres migrantes, así como conversatorios virtuales sobre la importancia de la representación política de la comunidad mexicana en el exterior, por nombrar algunas iniciativas.

En la misma tónica, dijo que se presentan avances sobre las acciones de educación cívica, dirigida a la ciudadanía en el extranjero a través de los proyectos enmarcados en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA).

Finalmente, destacó las actividades relativas al registro y conformación de la LNERE, mismas que iniciaron el 1° de septiembre de este año, y para ello requirieron la puesta a punto del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), así como los avances que tienen lugar para la organización del voto desde el extranjero a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI), y la atención a las recomendaciones de las auditorías

del Sistema, cuyo Plan de Trabajo se presentará en un punto posterior a esta sesión.

Puso a consideración de los presentes, el informe presentado. No obstante, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente, a fin de presentar el Informe al Consejo General.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Consultó de manera nominativa al Consejero Electoral y a las Consejeras Electorales, la aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, para su presentación en el Consejo General, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	INE/CVME19/03SO/2020 La Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto aprueba presentar al Consejo General el Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1° de junio al 31 de agosto de 2020.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, del Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SEGUNDO SIMULACRO DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Informó que el documento se somete a la consideración de la CVME en atención al Plan del Simulacro de Voto Electrónico por Internet, presentado en la sesión de esta Comisión el pasado 22 de julio de 2020, para informar sobre las actividades relativas al desarrollo y resultados del segundo simulacro, en todas las fases del modelo operativo del SIVEI que se llevó a cabo del 10 al 14 de agosto del año en curso.

Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la UNICOM.- Manifestó que la presentación da cuenta en forma sintética de lo que fue el segundo simulacro del voto electrónico por Internet, que deviene del documento que fue previamente circulado.

Señaló que el contenido de la presentación tiene que ver con el objetivo que tuvo el simulacro; los resultados como tal; el comparativo entre el primero y segundo simulacros; lo que tiene que ver con los resultados de la encuesta de satisfacción que se aplicó al término del mismo y aspectos de mejora.

Refirió que el objetivo y alcance del segundo simulacro del voto electrónico por Internet, al igual que el primero, fue replicar la totalidad de la operación del SIVEI, aplicando algunas mejoras derivadas del primer simulacro, con el objetivo de verificar tanto el funcionamiento como la usabilidad, misma que ya es conocida como experiencia de usuario en varios aspectos, tanto en las interfaces, como en los comunicados, en la información que se hizo llegar todas las personas participantes de este simulacro, en todos los aspectos.

De igual manera, expuso que el alcance también consiste en replicar cada una de las fases del proceso técnico-operativo, que implica desde el envío de la información a las personas

participantes; la conformación de la lista de participantes; la apertura del Sistema; el periodo de votación; el cierre de la votación y, en este caso, el cómputo y resultados.

Informó que el simulacro abarcó las 11 elecciones del siguiente año que tienen esa modalidad; y que corresponden a las Gubernaturas de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; la Diputación migrante de Ciudad de México y la Diputación por el principio de representación proporcional de Jalisco.

Expresó que, en cuanto a la oferta electoral, el contenido de las boletas fue proporcionado por los OPL, partiendo del último PEL celebrado en cada una de las entidades, para poder tener una mejor referencia.

Informó que la lista de las personas participantes en el simulacro llegó a 2,111 ciudadanas y ciudadanos, y se conformó con personal del INE; personal de los OPL de cada entidad, asociada a los cargos con esta modalidad; Partidos Políticos; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y organizaciones de la sociedad civil que representan a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero. También señaló que, dentro de ese universo, se contó con la participación de 462 connacionales registrados en 69 diferentes países.

Referente al cronograma que se siguió para el simulacro, dijo que del 27 de julio al 6 de agosto se conformó la lista de personas participantes; del 6 al 8 de agosto de 2020 se hizo la generación y envío de la información de acceso al Sistema, el Manual de Usuario, así como la oferta electoral a las y los participantes. El 10 de agosto se llevaron a cabo los actos protocolarios para activar el SIVEI, que tiene que ver con la configuración y ratificación de cada una de las boletas de la oferta electoral que fue previamente revisada.

En cuanto a la creación de las llaves criptográficas, recordó que éstas son las que mantienen la secrecía de la bóveda, de la urna electrónica por parte de los resguardantes que se definieron para este simulacro.

Señaló que, al inicio automático del periodo de votación, en la mañana se hizo el protocolo y a las 17:00 horas, tiempo del centro de México, de manera automática, se activaron cada una de las elecciones para que se pudieran registrar los votos.

Asimismo, abundó que el 14 de agosto se llevó a cabo el cierre automático del periodo de votación, a las 10:00 horas, tiempo del centro de México, y también se llevó el simulacro del acto protocolario del cómputo y la generación de los resultados.

Explicó sobre los resultados de este segundo simulacro que, de la lista de participantes, 1,328 emitieron su voto, de un universo inicial de 2,111 que se registraron para participar. Agregó que se tuvo la participación efectiva de 1,328 personas, teniendo una participación porcentual de 62.90%, y 783 que no participaron.

Reiteró que no es un reflejo necesario de las y los ciudadanos que van a participar para el proceso electoral que deviene, porque también participó personal de los OPL, del INE y de la SRE, y habría que entender que ese porcentaje de votación es de la lista que se conformó.

Indicó que cada una de las elecciones que se conformaron para ese simulacro y totalizando el que ya se había mencionado, es del 62.90% del total de participantes.

Sobre el comparativo dijo que la lista se conformó con 1,009 personas registradas en el primer simulacro y 2,111 en el segundo; 302 participantes en el extranjero en el primero y 462 en el segundo; países participantes: 16 en el primero y se hizo la invitación a 69 en el segundo. Votos emitidos: 683 en el primero y 1328 en el segundo. Por lo que indicó que hubo diferencia respecto del primero al segundo.

Mencionó que algunas personas repitieron del primero al segundo, entonces ya conocían el SIVEI, pero que no necesariamente ingresaron, dijo que son números y consideraciones que se tendrán que revisar hacia los siguientes dos simulacros, los cuales están considerados para el 2021 y también las acciones para poder asegurar que se haya participación.

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción que se aplicó en este simulacro, informó que, de las 1,328 personas que participaron de manera efectiva, 969 respondieron a esta encuesta, lo que representa un 72.97% de las personas que emitieron su voto. Asimismo, que el 29% de las y los participantes indicaron que superaron las expectativas, el 68% consideró que resuelve sus necesidades; el 77% indicó que la navegación en el sistema es buena y el 21% que es regular.

Mencionó que las siguientes encuestas de satisfacción tendrán campos de texto, donde se pueda compartir por qué califican de una o de otra forma, pero explicó que, en algunos casos, aun y cuando estén los campos de texto, no necesariamente las personas ponen el cualitativo y nada más dejan el cuantitativo.

Dijo que el 90% de las personas mencionaron que el manual de usuario sí fue útil; que el 32% indicó que el grado de satisfacción al utilizar el SIVEI fue excelente; 57% opinó que fue bueno, y 9% regular; además que el 64% manifestó que el SIVEI proporciona mucha confianza y el 31% una confianza regular. En este sentido, resaltó que el término de confianza es un aspecto que se tiene que considerar, no nada más en la operación y en la experiencia del usuario del Sistema, sino en todo lo que relacionado con la difusión.

Destacó que ya está abierto el registro, y que esta cifra permite observar que previo a la operación del SIVEI, se podrá transmitir a los connacionales, la seguridad que se está aplicando en el Sistema, y cuáles son los mecanismos que se están aplicando para ello, incluidas las auditorías que continuarán en la verificación del mismo.

Explicó que esos cuantitativos arrojan diversas acciones que se implementarán de manera coordinada con la DERFE, en lo referente al VMRE, en todos los aspectos de difusión, comunicación, los didácticos, los audiovisuales, para que las personas puedan tener la referencia y la certeza de cuáles son los mecanismos de seguridad que se están aplicando y que se van a aplicar los resultados de las auditorías, y en su momento de la segunda parte de estas auditorías y de la atención de las observaciones para que pueda haber certeza de cómo se está dando la seguridad en todo el Sistema.

Finalmente, agregó que por eso este término de confianza, no nada más debe medir la operación de sistemas, sino todas las acciones que se tienen que llevar a cabo.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Agradeció la presentación del informe y su exposición, y puso a consideración de la mesa si alguien deseaba hacer alguna intervención.

Mariana De Lachica Huerta, representante del PAN.- Respecto a la generación del código de verificación, explicó que para una ciudadana o un ciudadano común y corriente, el acceso es de inicio complicado y se requiere casi forzosamente acudir al manual de usuario. Y que esto generalmente en las aplicaciones suele ser menos complejo, porque es mucho más intuitiva la forma de acceder y utilizar una aplicación.

Añadió que hay dos formas de acceder, una a través del uso del código de verificación en la aplicación y la otra, que se especifica en el Sistema, que dice que en la pantalla de acceso hay un botón que dice que llegará un mensaje SMS. Expresó que no supo si por ser simulacro no estaba habilitado, pero que intentó el uso de esa modalidad y nunca le llegó el mensaje.

Sobre el mecanismo de verificación del voto refirió que el informe no es muy claro ni muy accesible en la parte de cómo entrar a revisar esa verificación. Agregó que su representación observó desde el primer simulacro que no tiene que ver con lo accesible que resulta la verificación, sino la información que arroja la verificación, que es una clave con números y letras.

Al respecto opinó que tendría que ser una pantalla que saliera en automático después de ejercer el voto, que dijera “el voto ha sido contado”, o “su voto fue recibido”, o una imagen o mensaje que informe al ciudadano qué fue lo que pasó, ya que la clave con letras y números, a la mayor parte de la población usuaria, no le permitirá conocer lo que pasó.

Nikol Carmen Rodríguez De L’Orme, Consejera del Poder Legislativo de MC.- Mencionó que existen áreas de oportunidad que se pueden fortalecer, como el caso del manual de usuario, el fortalecimiento del manejo, el código de verificación, que es un factor importante, y mejorar el procedimiento de verificación del voto.

Reflexionó que este tipo de ejercicios llevan a mejorar el SIVEI para cuando sea utilizado realmente y proporcione confianza plena en el Sistema.

Agregó que son bienvenidas todas las observaciones y para seguir fortaleciendo se solicitaron ese tipo de ejercicios, que tienen que ser nobles para toda la ciudadanía que no es experta en informática.

Externó su apoyo para continuar con la realización de simulacros, ya que la finalidad es tratar de llegar a la perfección, en beneficio de los connacionales.

Claudia Concepción Huicochea López, representante del PRD.- Relató que, en su experiencia, también se presentó el problema en el ingreso, que solicitó el envío de una clave y que tal y como viene en el informe, no le llegó nunca a su correo electrónico, por lo que optó por salir e intentar más tarde.

Celebró el encontrar dentro de las observaciones, la correspondiente a que la entrada al Sistema no es tan fácil, ya que incluso dijo haberse confundido porque le pedían una contraseña y luego un usuario, y no sabía a cuál de las dos se refería. Por lo que reiteró que el ingreso es complicado.

Dijo que, cuando se solicitó una opinión al respecto, mencionó que podría ser más fácil el acceso si hubiera un flujograma o algún esquema, para no tener que remitirse directamente

hasta el manual.

Concluyó agradeciendo todo el trabajo realizado, consideró que es un muy buen programa y que todo lo demás es accesible y es comprensible.

Luis Enrique Mena Calderón, representante del PRI.- Comentó que participó en el ejercicio y de inicio a fin pudo llevar a efecto todo el ejercicio de votación. No obstante, refirió que en el segundo simulacro se observa un mayor número de participación, lo cual dijo que es algo excelente, ya que se incrementa el número de participantes, sin embargo, resaltó que en la votación hubo una pequeña disminución en la cantidad de participantes, del 4.8%.

Dijo que llamaba su atención, en cuanto a los aspectos de mejora que se presentan, la propuesta de algunos de los OPL en revisar y ratificar la oferta electoral con el fin de actualizar el procedimiento de verificación y validación de las boletas electorales electrónicas. Consideró que no debe haber errores, ya que se trata del cargo a elegir; y que, de igual manera, en la autenticación del votante, existen problemas de acceso al SIVEI por parte de algunos usuarios, por lo que se recomienda hacer más amigable y mejorar en todo lo posible el acceso y el ejercicio del VMRE.

Mencionó que, otro aspecto que se reporta es que, por parte de algunas aplicaciones o plataformas de correos electrónicos, como Hotmail, Yahoo! o Gmail, los usuarios al parecer no recibieron la información correspondiente al SIVEI, por lo que sugirió investigar cuáles otros correos electrónicos existen que permitan enviar la información para el acceso y que sea posible que la ciudadanía pueda participar.

Por lo anterior, dijo que no estaría de más hacer un recordatorio vía electrónica a los participantes, diciéndoles qué plataformas de correo electrónico registraron.

Añadió que el informe que reporta el SIVEI funcionó de manera correcta y sostenida durante todo el ejercicio en general. Por lo que dicha representación dio por recibido el documento y agradeció todo este esfuerzo que se está realizando en la mejora del Sistema.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.- Celebró la realización del segundo simulacro porque arrojó elementos interesantes de análisis, dijo coincidir con las representaciones partidistas en sus observaciones, ya que su experiencia fue similar a la de ellos.

Mencionó que es una buena noticia como operó el segundo simulacro, y el hecho de que se duplicara la participación de la gente que se inscribió, así como haber pasado de 16 a 69 países, resulta muy valioso.

En cuanto al incremento en el número de votos, agregó que, si bien la participación bajó en términos relativos 4 puntos porcentuales, en términos absolutos se duplicó en el número de usuarios que efectivamente votaron. Y también hubo una ampliación muy importante de la respuesta a la encuesta.

Expresó que el simulacro se realizó para detectar aspectos que hay que mejorar y en este sentido consideró que, para el siguiente ejercicio, habría que motivar más la participación de los Partidos Políticos que en esta ocasión se situó debajo del 2% que, si bien fue una participación importante en calidad, por las observaciones realizadas, también sería bueno

que para la próxima puedan conocer el SIVEI y familiarizarse como actores indispensables de los procesos electorales.

Coincidió en que el mayor problema está en el acceso y la solicitud del mensaje de texto SMS al teléfono móvil, ya que fue una opción que no se identificaba con facilidad. Consideró que podría ser la única vía de autenticación, porque es mucho más sencilla, y es usual recibir estos mensajes.

Recordó algunos aspectos que ya se habían señalado como incluir un mensaje en que se alerte al usuario para que revise sus credenciales con el uso de caracteres, porque se confunden entre el cero y la letra "O"; así como la sugerencia realizada de incluir la leyenda: "tu voto será codificado" para que no se pueda establecer ninguna relación entre el elector y su voto.

Respecto a la colaboración con Gmail, Yahoo! y Hotmail, señaló que si bien se refiere que se establecerá una colaboración para que no envíen los mensajes del INE a correo no deseado, también recomendó incluir en la información que se difunda, la revisión de la bandeja de correo no deseado, por si ahí se enviaran algunos correos.

Sobre el comentario de la representante del PAN, coincidió en que, en efecto, sale una tira de dígitos, letras y signos que no explican ni dicen nada, sugirió que habría que agregar una leyenda que diga "Muchas gracias por participar, tu voto ha sido cifrado con el código "X" y fue ingresado correctamente en la bóveda de votos. Tu sufragio será contabilizado al término de la jornada electoral el próximo 6 de junio, podrás atestiguar la ceremonia vía Internet en la página "X", y revisar que en la lista de códigos de verificación que publique el INE se encuentre el tuyo". Y, que con ello la ciudadanía sabría cuál fue el motivo de esta pantalla y del ejercicio que realizaron.

Sugirió mejorar el diseño de la interfaz, ya que se ha invertido mucho en el racional creativo del voto de los mexicanos en el extranjero, en diseño, colores, banners, y que también habría que trabajar en la imagen entrando al interfaz.

Destacó la necesidad de que se haga lo posible para que no sea necesario consultar el manual; ya que tendría que ser algo muy intuitivo, porque se trata nada más de votar, sugirió que aparezcan pequeñas leyendas, videos, cosas muy útiles para que la gente pueda ir resolviendo los problemas más comunes que se han detectado.

Recomendó agendar una reunión de trabajo, justamente, para que se observen todos los detalles y abordar cómo se resolverán esas preocupaciones.

Comentó que en el informe no se mencionó una pregunta en la encuesta que era: "Indica, de ser el caso, si encontraste problemas en algunos de los siguientes rubros: problemas de acceso; es poco intuitivo; instrucciones poco claras, problemas de conectividad; dificultad en el manejo de la aplicación Google Authenticator, otra, con caja abierta". Indicó que sería útil conocer cómo se respondió esta parte de la encuesta, y no necesariamente para modificar el informe, pero sí en un alcance de conocimiento a la CVME.

Recalcó la conveniencia de celebrar reuniones de trabajo, simplemente para perfilar cómo se van a ir resolviendo las distintas inquietudes, para que al siguiente simulacro estos asuntos puedan estar medianamente resueltos, y de presentarse nuevamente algún problema, ya sea sobre intentos de solución.

Carlos Daniel Luna Rosas, Consejero del Poder Legislativo de MORENA.- Con respecto al factor de autenticación, argumentó que se debería tener mucho cuidado, porque los lineamientos ya habían dejado estipulado claramente cuáles serían los factores de autenticación. Indicó que, si se ahonda más al respecto, se debería tomar la previsión de no ir en contra de lo que ya se ha aprobado en lo general.

En cuanto al aspecto de hacer más intuitiva la forma, al menos en las pantallas, dijo que ha revisado y no ha identificado un botón en la pantalla de inicio que pregunte si existe alguna duda, por lo que se tendría que acudir al manual enviado previamente vía correo electrónico.

Finalmente, agregó que lo óptimo sería que se pudiera agregar algún botón de ayuda en donde se despliegue un video tutorial, ya que de esta forma el usuario, sin tener la necesidad de buscar en su correo electrónico, tendría en la misma pantalla de inicio de sesión, ese video por si llegase a tener alguna duda.

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Agradeció las observaciones formuladas, ya que para ello se realizan estos ejercicios, y manifestó que la evaluación que se hizo proporciona información muy clara sobre los aspectos que se deben seguir trabajando, además de que lo manifestado en esta sesión complementa esas observaciones.

En cuanto al tema de la notificación, afirmó que se tendría que revisar cómo hacerlo más intuitivo y también en la confirmación del voto ya recibido y guardado, afirmó que es un tópico en el que también habrá que trabajar, por lo que tomaría nota de las observaciones.

Señaló que se trata de un proceso de construcción, de aproximación y dijo considerar que va bien, y que tiene una buena percepción de este segundo simulacro.

Resaltó que están previstos simulacros adicionales, para poder llegar al día de la jornada con una herramienta muy clara e intuitiva.

Expresó que se tomaría nota de la reunión, proponiendo a la Consejera Presidenta de la CVME que ello se adopte como un compromiso, así como mandar el alcance al informe que solicitó el Consejero Electoral **Ciro Murayama Rendón**, ya que fue una omisión de esa información, pero que con el alcance se subsanaría.

Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la UNICOM.- Coincidió con el Secretario Técnico de la CVME, en el agradecimiento de los comentarios vertidos, de los cuales algunos ya se tenían presentes.

Manifestó que se recibieron —tanto a éste como al documento del siguiente punto del Orden del día— observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral **José Roberto Ruiz Saldaña** y de la Consejera Electoral **Beatriz Claudia Zavala Pérez**, para fortalecerlo y dar claridad en algunos puntos.

Respecto de las intervenciones realizadas en esta sesión, aclaró que se tienen dos formas para generar ese código de acceso. Recordó que existen tres elementos para el acceso: uno es la cuenta del usuario, el segundo es la contraseña de la cuenta y el tercero es el código de acceso, que es lo que marcan los estándares para el acceso a cualquier sistema, poniendo como ejemplo su uso en la actualidad en las instituciones bancarias.

Destacó que los bancos ya no están utilizando el envío de mensajes SMS para muchos de estos accesos, por lo añejo que es ese esquema, aunque todavía es lo suficientemente seguro para mantenerlo en operación.

Agregó que, por ello, el esquema del SMS se está sustituyendo con aplicaciones de código uno, como Google Authenticator o el de Microsoft, que son los más comunes que se utilizan para hacer esta autenticación. Sin embargo, dijo estar consciente en que lo más sencillo es el SMS y es la razón por la que están establecidos en los lineamientos, los dos mecanismos de acceso.

Expresó que, como mejora, se identificó que se tenía que cambiar y hacer más claro el acceso, como lo comentó el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, en el sentido de que lo ideal es que el acceso al SIVEI fuera casi sin manual de usuario, tomando en cuenta que las personas ya no leen y que lo que necesitan es el acceso en el momento.

Añadió que, de cara a los próximos simulacros, sería necesario robustecer con videos y gráficos claros, la manera en que se realizará el acceso, además de que consideró que el periodo de socialización también va a ser fundamental para que las y los participantes que decidan emitir su voto mediante esta modalidad, puedan acceder al sistema y sea posible que verifiquen todo antes de emitir el voto, teniendo con ello toda la certeza.

Afirmó que se tomarían en cuenta todas estas observaciones para que sea muy didáctico, ya que es un área de oportunidad importante, y se considerarán los comentarios vertidos en esta sesión, se revisaría con la empresa, con el fin de que sea lo más sencillo posible.

También precisó que tener este código adicional, sea mediante mensajes SMS o mediante la aplicación, sí es un esquema de seguridad, por lo que refirió que se podría dejar muy claro que puede ser el SMS, para que no necesariamente se restrinja a que sea con la aplicación, ya que, si bien en algunos años será la modalidad genérica, en este momento, el SMS aún es una herramienta común.

En lo relativo a las plataformas de correo electrónico Yahoo!, Gmail y Hotmail, puntualizó que se establecerá coordinación con ellas —sobre todo, en el caso de Yahoo!— ya que se da el caso de que cuando una organización envía gran cantidad de correos electrónicos, generalmente estas aplicaciones detectan que ese correo, por ejemplo, @ine.mx, está enviando mucha información, pueden identificarlos como *spam* o como ataque y se pone en una lista negra a estos dominios, puede ser ine.mx, o gob.mx, o cualquiera que envíe muchos correos.

Relató que durante el segundo simulacro, el INE envió muchos correos hacia el exterior y Yahoo! temporalmente puso al Instituto en una condición especial, por lo que cuando se enviaban correos de participantes, no llegaban o llegaban al *spam*, por lo que eso se robustecerá en los audiovisuales, en los materiales de apoyo para que pueda ser sencillo, además de que se realizarán los convenios y se cuidarán esos procedimientos de manera inicial.

Reiteró que se tomaron en cuenta los comentarios vertidos, que se está trabajando en poder aplicarlos y hacerlo muy didáctico, para que en el siguiente simulacro se impacten esos cambios y tener una evaluación en los que ya estén aplicados, para ver que efectivamente hayan resultado en un acceso mucho más sencillo y también anticipando estos materiales

audiovisuales y estas ayudas en el sistema para poder ingresar. También destacó que se cuidará el apego a lo establecido en los acuerdos y lineamientos aprobados por el Consejo General.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, *Presidenta de la CVME.*- Agradeció los comentarios, observaciones y retroalimentación realizada y reflexionó en el sentido de que esto va a mejorar la experiencia en el siguiente simulacro, con miras al día de la elección, y los usuarios finales podrán tener una buena experiencia en su participación.

Al no haber más comentarios, dio por presentado este informe, y solicitó al Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DEL VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET PARA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LA ETAPA 2020

René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.*- Señaló que el siguiente punto del Orden del día es la presentación del Plan de Trabajo para la atención a las Recomendaciones de la Auditoría al SIVEI, en la etapa 2020.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, *Presidenta de la CVME.*- Refirió que el pasado 26 de agosto, el Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG234/2020 aprobó la implementación del VMRE bajo las modalidades postal y electrónica por Internet con carácter vinculante para las elecciones locales de 2021. Asimismo, se aprobaron los lineamientos para cada una de esas modalidades de votación —conocidos como LOVP y LOVEI— y, en particular, se tuvieron por presentados los dictámenes de Auditoría al SIVEI.

Apuntó que este plan de trabajo se presenta en cumplimiento al punto Sexto del Acuerdo citado, en el que se instruyó a la DERFE, en coordinación con la UNICOM, a elaborarlo con base en los Dictámenes de Auditoría al SIVEI, con los elementos observados en la fase de Auditoría correspondiente al 2020, a fin de informarlo a la CVME.

Jorge Humberto Torres Antuñano, *Coordinador General de la UNICOM.*- Manifestó que el propósito es atender los elementos observados en la fase de auditoría correspondiente al 2020, por lo que expuso que este plan de trabajo tiene como primer objetivo específico, mantener una comunicación constante con las y los integrantes de la CVME, señaló que se propone que sea en el marco de las sesiones del Grupo de Trabajo del VMRE, que en principio sesionará de manera mensual para ver todos los aspectos de las modalidades postal y electrónica y proporcionar información constante al respecto.

Señaló que en este Plan de Trabajo también se contempla analizar, adoptar e implementar las recomendaciones y observaciones derivadas de las auditorías del segundo simulacro, y las disposiciones que aprobó el Consejo General en lo que relacionado con algunas funcionalidades muy específicas, que quedaron ya plasmadas en el acuerdo del Consejo General; y también se incluye coordinar y dar seguimiento a las actividades del propio Plan de Trabajo de la fecha de la sesión y hasta diciembre y también con el grupo de trabajo en los meses de 2021.

Respecto a las reuniones mensuales afirmó que se considera realizarlas durante 2020 y 2021, reiterando la atención a las disposiciones derivadas de los acuerdos del Consejo General, las recomendaciones y observaciones de los dos entes auditores que participaron en esta primera etapa.

Mencionó que las disposiciones que tomó el Consejo General y que no estaban en el segundo simulacro, poniendo como ejemplo el numeral 65 de los lineamientos operativos, que establece que a las 18:00 horas, tiempo del centro de México, será el cierre del acceso al sistema de votación, pero que quienes hayan tenido acceso antes de esa hora, incluso un minuto antes de esa hora, tendrán 30 minutos para emitir su voto, lo cual no se tuvo en el segundo simulacro, por lo que se tendrán que hacer las adecuaciones al sistema, para que quede de la manera en que dispuso el Consejo General.

También expuso que habrá que modificar el formato de la boleta y el acta de escrutinio y cómputo, con base en los formatos aprobados por el Consejo General para los PEL 2020-2021, ya que para diciembre de 2020 se tienen que aprobar estos formatos de boleta en coordinación con los OPL, ya que es una actividad que conlleva una secuencia de pasos tanto de los OPL como del INE, partiendo de la interfaz del usuario que va a tener el sistema y de las consideraciones propias de cada legislación local; recordando que incluso hay algunas legislaciones que establecen la fotografía al lado del emblema del partido político o coalición que corresponda, y que aunque no es genérica esa disposición, será uno de los aspectos que se revisarán de manera conjunta.

En este mismo sentido, destacó que una de las principales observaciones del simulacro es actualizar los procedimientos logísticos de los actos protocolarios de inicio y fin de operación del SIVEI, no solo atender lo que tiene que ver con el sistema informático, sino también con los procesos y procedimientos asociados a la operación del SIVEI, por lo que, para llevar a cabo estos procesos, habría bastantes consideraciones que se tienen que particularizar.

A continuación, resaltó que en el siguiente simulacro se simulará la MEC, como se dispuso en los lineamientos operativos, y que era algo que no se encontraba previsto en el primer y segundo simulacro, pero que ya tomando en cuenta a la presidencia, la secretaria o secretario y un escrutador, se tendrán que considerar esos roles y esa actuación dentro de los procesos y procedimientos, mejorando la habilidad y experiencia del usuario en las diversas interfaces del SIVEI, respecto del acceso que fue recurrente en los comentarios, actualizar los materiales de apoyo y elaboración de otros adicionales que permitan a la ciudadanía utilizar de manera sencilla el SIVEI.

Afirmó que se tendrán los manuales, pero que se sabe que serán el último recurso del usuario, por lo que se debe partir de que tienen que estar los audiovisuales, videos pequeños, infografías muy sencillas que inclusive puedan estar dentro de la estrategia de difusión, compartidos incluso a través de redes sociales, y que el propio sistema al ingresar el usuario ofrezca ayudas muy sencillas que permitan agilizar el procedimiento de votación.

Agregó que también se atenderán las recomendaciones y observaciones que derivaron de las auditorías, emitidas tanto por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como por Deloitte; lo cual se llevará a cabo del mes de septiembre a diciembre, y que todos estos aspectos de mejora se engloban en los siguientes meses del resto de 2020, para que en el siguiente simulacro se cuente con un sistema que ya tenga todo aplicado; dando seguimiento también, a cada una de las medidas que se implementen.

Respecto del cronograma de actividades, afirmó que junto con la empresa que provee el sistema y todas las adecuaciones, se tendrán cuatro liberaciones en las que, de septiembre a diciembre, el equipo de calidad del Instituto estará haciendo las revisiones, de lo cual se estará informando en las sesiones periódicas del Grupo de Trabajo.

Refirió que se tendrá una implementación de recomendaciones de manera permanente de aquí a la mitad de diciembre, la liberación de cuatro versiones del SIVEI con estas adecuaciones que ya están en un programa inicial agendadas, la verificación de la atención a las recomendaciones que esto es una actividad completamente por parte del INE, y las decisiones de informes de avances.

Mencionó que el siguiente año se hará la auditoría sobre las modificaciones para verificar las adecuaciones que se hayan hecho al sistema, para ratificar lo establecido en el primer dictamen.

Destacó que, en un cronograma general, se tendrá un primer y segundo simulacro en 2021 que sería el tercero y cuarto, considerando el acumulado; expresó que están agendados inicialmente en el mes de enero y en el mes de marzo del próximo año.

También resaltó que en el mes de marzo, el Consejo General debe definir quiénes serán las y los custodios, recordando que puede ser tanto personal del INE como de los OPL, ya que son cinco custodios de los cuales se requiere como mínimo tres personas que deberán estar preferentemente en la Ciudad de México para atender los eventos tanto de apertura como del cierre de la votación.

Respecto de la LNERE de quienes hayan elegido la modalidad de voto electrónico, afirmó que se entregará el 1º de mayo de 2021, para poder cargarla en el sistema de votación, ya que se estarán creando y enviando las cuentas de acceso al SIVEI el 7 de mayo de ese año, de acuerdo a lo que determinó el Consejo General.

Señaló que el periodo de socialización que es cuando se da acceso a las y los participantes es muy importante, porque tendrán oportunidad de revisar previamente el sistema y tener toda la atención para poder llevar a cabo este procedimiento y el periodo de votación.

Concluyó mencionando que se tendrá una ratificación del dictamen por los entes auditores a finales de abril, partiendo también de la ejecución de los dos simulacros en el 2021.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Agradeció la presentación del Plan de trabajo y, al no haber más comentarios, lo dio por recibido, a efectos de dar cumplimiento al punto Sexto del Acuerdo INE/CG234/2020.

7. ASUNTOS GENERALES

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Consultó a las y los integrantes de la CVME si enlistarían algún asunto de carácter general. Al no haber ningún asunto general por desahogar, solicitó al Secretario Técnico continuar con la sesión.

8. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO

René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.- Realizó la lectura de los siguientes compromisos formulados durante la sesión:

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO O TEMA	SOLICITUD, COMPROMISO O ACUERDO	PROPUESTO O SOLICITADO POR
1	P5	VMRE por medios electrónicos.	16/2020 Realizar una reunión de trabajo para presentar aspectos de usabilidad del SIVEI.	Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.
2	P5	VMRE por medios electrónicos.	17/2020 Entregar información relativa a los reactivos de la encuesta de satisfacción que no se ven reflejados en el Informe del Segundo Simulacro de Voto Electrónico por Internet.	Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la CVME.- Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de la CVME, siendo las doce horas con diez minutos del día de la sesión.

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
**CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL

RENÉ MIRANDA JAIMES
SECRETARIO TÉCNICO